





NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU 2019/449/46 OLIVA

OFERTA 271248- TÉCNICO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA

TITULACIÓN OCUPACIÓN CFGS ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR: Espai Labora

FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2019

HORA DE INICIO: 10:00h

HORA DE FIN: 11:00h

#### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificárla)

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. MARIA JOSÉ CHAVARRIA DIAZ

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. ROSA MARIA AGUILAR PERICAS

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

J.ANTONI CARRASCOSA TORREGROSA

CCO

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

JOAN LLUIS BODI FENOLLAR

UGT (PV)

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referència, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

E LABORA



ORDEN		NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIO- NADA (1)
1	A.C.S	DNI: **.**9.429-W									37	)
2	J.P.R	DNI: **.**7.252-V									30,6	)
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												-
10												
11												
12												

#### 2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

### 3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO: NINGUNA

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.



(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar





NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU 2019/449/46 OLIVA

OFERTA 273463- COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

TITULACIÓN OCUPACIÓN GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

LUGAR: Espai Labora

FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2019

HORA DE INICIO: 10:00h

HORA DE FIN: 11:00h

#### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificárla)

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. MARIA JOSÉ CHAVARRIA DIAZ

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. ROSA MARIA AGUILAR PERICAS

MARIA AGUILAR PERICAS

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

J.ANTONI CARRASCOSA TORREGROSA

CCO

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

JOAN LLUIS BODI FENOLLAR

UGT (PV)

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

LABORA



ORDEN		NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIO- NADA (1)
1	D.V.F	DNI: **.*8.086-H									28,5	)
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8									i i			
9												
10												
11												
12												

#### 2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5	3210211.2		
6			
7			
8			
9			
10			

## 3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO: NINGUNA

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.



(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar

ABOB/

44.00







NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU 2019/449/46 OLIVA

**OFERTA** 270936- TECNICO BIBLIOTECAS

TITULACIÓN OCUPACIÓN GRADO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS, LENGUA

LUGAR: Espai Labora

FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2019

HORA DE INICIO: 10:00h

HORA DE FIN: 11:00h

#### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificárla)

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. MARIA JOSÉ CHAVARRIA DIAZ

Secretaria: nombre, apellidos i DNI. ROSA MARIA AGUILAR PERICAS

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

J.ANTONI CARRASCOSA TORREGROSA

JOAN LLUIS BODI FENOLLAR

UGT (PV)

CCC

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

LABORA

1P0465E L





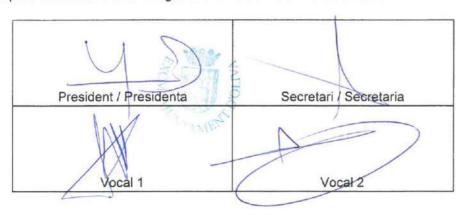
ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIO- NADA (1)
1	V.A.A DNI: **.**2.325-F									47,3	)
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

#### 2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

### 3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO: NINGUNA

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.



1 ARORA

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar





NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU 2019/449/46 OLIVA

OFERTA 270951- TÉCNICO ADMINISTRATIVO

TITULACIÓN OCUPACIÓN GRADO/LICENCIADO DERECHO

LUGAR: Espai Labora

FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2019

HORA DE INICIO: 10:00h

HORA DE FIN: 11:00h

#### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificárla)

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. MARIA JOSÉ CHAVARRIA DIAZ

Secretaria: nombre, apellidos i DNI. ROSA MARIA AGUILAR PERICAS

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

J.ANTONI CARRASCOSA TORREGROSA

CCO

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

JOAN LLUIS BODI FENOLLAR

UGT (PV)

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

LABORA

1P0465E



ORDEN		NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIO- NADA (1)
1	J.C.G	DNI: **.**1.378-A									82,78	>
2	A.M. A.A	DNI: **,**3.597-Z									64	>
3	V. V.S.	DNI: **,**4.131-T									37,64	>
4		2432.5										
5												
6												
7												
8						- 600						
9												
10												
11												
12												

#### 2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5			
6	1800		
7			
8			
9			
10			

## 3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO: NINGUNA

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.



(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar

E LABORA





NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU 2019/449/46 OLIVA

OFERTA 271244- TÉCNICO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

TITULACIÓN OCUPACIÓN CFGM CONDUCCIÓ D'ACTIVITATS FÍSIQUES

LUGAR: Espai Labora

FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2019

HORA DE INICIO: 10:00h

HORA DE FIN: 11:00h

#### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificárla)

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. MARIA JOSÉ CHAVARRIA DIAZ

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. ROSA MARIA AGUILAR PERICAS

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

J.ANTONI CARRASCOSA TORREGROSA

CCO

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

JOAN LLUIS BODI FENOLLAR

UGT (PV)

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

LABORA

14/06/2019



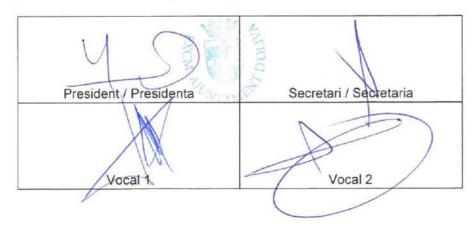
ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIO- NADA (1)
1	J. P.G, **.**9.538-A									83.8	Х
2	J. S. B, **.**8.670-D									31	×
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9										-	
10											
11											
12											

#### 2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

### 3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO: NINGUNA

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.



(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar

SE LABOR

CAADOAGGE







NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU 2019/449/46 OLIVA

OFERTA 270925- AGENTE DE DESARROLLO TURÍSTICO

TITULACIÓN OCUPACIÓN CFGS GUÍA TURIMO

LUGAR: Espai Labora

FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2019

HORA DE INICIO: 10:00h

HORA DE FIN: 11:00h

#### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificárla)

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. MARIA JOSÉ CHAVARRIA DIAZ

Secretaria: nombre, apellidos i DNI. ROSA MARIA AGUILAR PERICAS

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

J.ANTONI CARRASCOSA TORREGROSA

CCO

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

JOAN LLUIS BODI FENOLLAR

UGT (PV)

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

LABORA

EMP0465E LAB





BAKE	MACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPA	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIO- NADA (1)
ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI					-	-			113,5	>
1	J.C.D DNI: **.**2,966-B		-								
2			-								
3											
4									-	-	
5								_	-	-	
6									-	-	
7								+	-		-
8							1	_	-		+
9								+	+	-	
10						_	-	-	+	+	
11											
12											

### 2. PERSONAS NO BAREMADAS

AS NO BAF		DNI	CAUSAS
ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS		
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

### 3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO: **NINGUNA**

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.



(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar